REPÚBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD R E T I R O SALUD MUNICIPAL PCC/GBT/RVG/BACD



DECRETO EXENTO N° 3. / 1 9

RETIRO, 1 4 NOV. 2011

## **VISTOS:**

1. D.F.L. Nº 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;

2. Ley N° 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;

3. Decreto Exento Nº 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones;

4. Decreto Exento Nº 2.796 de fecha 15/12/10, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2011;

5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

## **DECRETO:**

1. Autorizase la asistencia de funcionarios de Salud Municipal de Retiro de acuerdo a Nomina que se adjunta, para que en representación de la comuna participen en la XVI OLIMPIADAS PROVINCIALES DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPALIZADA, a realizarse en la Comuna de San Javier el día 11/11/2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS

LCALDE ALCALDE

GERARDO BAYER TORRES

RAFAEL VEGA GODOY
O. SA DIRECTOR(S)

DEPTO. DE SALUD RETIRO

## DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Funcionario
- Archivo Salud Municipal de Retiro